

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRANTUM S.A.

En Quito, el día 25 de Marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el pasaje Ascazubi S6-92 y Manuela Sáenz, de la ciudad de Quito, con la presencia del 100% del capital suscrito: BAYLIER CORP, debidamente representada por el Sr. Juan Andrés Mancheno Chiriboga y la señora Martha Belén Guzmán Espinosa. Se reúnen los accionistas y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de los Informes del gerente General y Comisario, por el Ejercicio Económico del año 2014;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), del Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, y sus anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014.
3. Conocer los resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014.
4. Elegir al Comisario y fijar su remuneración.

Se encuentra presente el Comisario de la compañía Ing. Armando Lituma.

Preside la Junta el señor Xavier Eduardo Granja Cisneros y actúa como secretario Ad-hoc la señora Martha Belén Guzmán Espinosa.

El Presidente pone a consideración el orden del día y dispone se trate el primer punto:

Primero: El Gerente General de la empresa da lectura al Informe de Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, documentos que se incorporan al expediente de la Junta.

Discutido el asunto, los accionistas aprueban los informes presentados, se abstienen de votar los administradores por expresa disposición de la ley.

A continuación se trata el segundo punto del orden del día:



Segundo: El Gerente General da lectura a los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), del Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos del Ejercicio Económico correspondientes al año 2014.

Discutido el asunto, los accionistas aprueban los informes presentados, se abstienen de votar los administradores por expresa disposición de la ley.

A continuación se trata el tercer punto del orden del día:

Tercero: El Presidente indica que la empresa en el ejercicio 2014 tuvo una pérdida de US\$19.711,59.

A continuación el Presidente dispone se conozca y se resuelva el cuarto punto del orden del día:

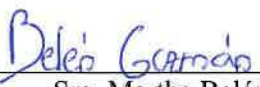
Cuarto: La Junta nombra como Comisario al Ing. Armando Lituma y faculta a la Gerencia General a fijar su remuneración.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 11h45. Se concede un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Reanudada la sesión el Secretario Ad-hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin observaciones, y ratificada en todas sus partes, disponiéndose que se agreguen al expediente todos los documentos que han sido conocidos y los que se han presentado.

En constancia, firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Gerente General de la Compañía.



Dr. Xavier Granja Cisneros
Presidente



Sra. Martha Belén Guzmán E.
Secretario Ad-hoc



Por Baylier Corp
Ing. Juan Andrés Mancheno Ch.
Accionista



Sra. Martha Belén Guzmán E.
Accionista